

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-ayudas>

Centro:

<https://farmacia.us.es>

Título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

<https://farmacia.us.es/mepfarmacia/>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Facultad de Farmacia

C/ Profesor García González, 2

Sevilla - 41012

T. 954 55 67 04 / 954 55 63 97

Correo-e: msanchez77@us.es (coordinadora)



CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad de Farmacia
Faculty of Pharmacy

Máster Universitario en
Optometría Clínica y
Contactología Avanzada

**Master's Degree in Clinical
Optometry and Advanced
Contact Lenses**



soy.us



DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada constituye una formación de alta especialización en el ámbito de la salud visual, orientada a los titulados en Óptica y Optometría. Este programa proporciona una capacitación avanzada en evaluación visual, adaptación de lentes de contacto y gestión integral de pacientes con disfunciones visuales y patologías de la superficie ocular.

Su diseño modular y orientado a la práctica clínica incluye formación transversal, rotaciones clínicas, contacto directo con la realidad asistencial, y competencias investigadoras que permiten acceder a programas de doctorado. La estructura del máster integra contenidos sobre cirugía refractiva, farmacología ocular, rehabilitación visual, gestión clínica y legislación sanitaria, y está enfocada tanto a la excelencia asistencial como a la innovación en el ejercicio profesional.

La formación se complementa con prácticas externas y un Trabajo Fin de Máster, constituyendo una vía de especialización estratégica para el desarrollo profesional de ópticos-optometristas en el contexto nacional e internacional.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado Universitario español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un Grado Universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de Grado.

En este último supuesto, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del **Distrito Único Andaluz** la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

A través del catálogo de másteres oficiales, seleccionando Universidad Sevilla, en la Ficha de cada máster, también puede consultar la relación alfabética de titulaciones por preferencia (Alta, Media, Baja).

<https://www.districtounicoandaluz.es/?q=masteres>

Asignatura	Créditos	Tipo
Atención Optométrica en Cirugía Refractiva e Intraocular	4,5	Obligatoria
Consulta Clínica de Contactología	4,5	Obligatoria
Consulta Clínica de Optometría	4,5	Obligatoria
Contactología Avanzada y Superficie Ocular	4,5	Obligatoria
Farmacología e Inmunología Ocular	3	Obligatoria
Legislación Sanitaria e Iniciativa Empresarial	3	Obligatoria
Metodología de Investigación en Optometría	6	Obligatoria
Optometría Comunitaria	3	Obligatoria
Prácticas Académicas Externas	12	Obligatoria
Rehabilitación Visual, Baja Visión y Ortóptica	4,5	Obligatoria
Técnicas e Instrumentación en Optometría Clínica	4,5	Obligatoria
Trabajo de Fin de Máster	6	Obligatoria

Estructura general		Créditos
Obligatorios		42
Optativos		--
Prácticas externas	Practicum obligatorio	12
	Prácticas en empresas	--
Trabajo Fin de Máster		6

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales más importantes:

- Optometrista clínico especializado
- Coordinador/a de servicios de contactología
- Optometrista en clínicas de cirugía refractiva e intraocular
- Especialista en rehabilitación visual y baja visión
- Optometrista en programas de salud pública
- Gestor/a de centro optométrico o establecimiento sanitario de óptica
- Profesional en departamentos clínicos de empresas del sector óptico

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

El Máster en Optometría Clínica y Contactología Avanzada es un Máster Oficial, por lo que permite el acceso al Programa de Doctorado en Farmacia de la Universidad de Sevilla.